

## ELABORACIÓN DE UN PLAN DE IGUALDAD EN LA EMPRESA

Con un enfoque eminentemente práctico, el asistente al curso conocerá el alcance de la reforma llevada a cabo por el Real Decreto Ley 6/2019 y los motivos que llevaron al Gobierno a adoptar este cambio. Igualmente aprenderá los postulados básicos para elaborar e implantar un plan de igualdad en la empresa.

 **Ponente:** Cristina Aragón Gómez

 **Cuándo:** Curso sin convocatorias disponibles

 **Precio:** 90 € + 21 % IVA

 **Puntos:** 9

**Este curso no es bonificable**

<https://formacion.lefebvre.es/elaboracion-de-un-plan-de-igualdad-en-la-empresa-c394>

### PRESENTACIÓN

El Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, ha modificado la Ley de Igualdad y ha hecho extensiva la obligación de elaborar e implantar planes de igualdad a las empresas con más de cincuenta personas trabajadoras en plantilla. Y quienes, con motivo de esta reforma, hayan quedado dentro del ámbito de aplicación de la obligación legal, tienen un plazo de uno a tres años para adaptarse al cambio. De ahí, la importancia de este seminario en el que aprenderemos a elaborar e implantar un plan de igualdad en la empresa.

Dirigido a:

- Abogados laboristas.
- Graduados Sociales.
- Asesores de empresas.
- Gestores administrativos.
- Personal de los departamentos de administración de personal y de RR.HH.
- Representantes unitarios y sindicales de las personas trabajadoras.

### CONTENIDOS

Objetivos:

- Saber qué es un plan de igualdad y cuáles son sus concretas fases.
- Conocer en qué supuestos las empresas están obligadas a elaborar e implantar un plan de igualdad.
- Identificar buenas y malas prácticas en la redacción de un plan de igualdad.
- Estar al tanto de las posibles infracciones y sanciones en que incurriría la empresa de no cumplir las obligaciones que se deriven de la elaboración e implantación de un plan de igualdad.

Programa:

1. El principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo.
2. La tutela del principio de igualdad
3. Alcance y disfunciones de la tutela antidiscriminatoria. La necesidad de adoptar medidas de acción positiva.
4. La situación de la mujer en el mercado de trabajo
5. Elaboración e implantación de planes de igualdad
  1. Concepto: ¿Qué es un plan de igualdad?
  2. Ámbito subjetivo: ¿Qué empresas están obligadas a elaborar un plan de igualdad?
  3. Las fases de un plan de igualdad:
    1. Diagnóstico
    2. Elaboración
    3. Registro
    4. Implantación
    5. Seguimiento y evaluación
4. Identificación de buenas y malas prácticas con respecto al contenido de un plan de igualdad.
5. Las consecuencias del incumplimiento

**MÁS INFORMACIÓN**

Datos de celebración:

- **Jueves, 12 de diciembre de 2019, de 10 a 12 horas.**
- Webinar en directo: Síguelo cómodamente desde tu domicilio, despacho u oficina, a través del ordenador, tablet o teléfono móvil.

Valor añadido:

Con este webinar tendrás incluido el acceso durante un año al A TU AIRE de esta sesión donde, además de poder ver la sesión cuantas veces lo necesites, podrás descargar la documentación empleada en la misma, así como un EBOOK con las principales dudas resueltas por la ponente en ella.